

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN



Expediente: CONTR 2023 425495.

TIPO DE CONTRATO: Obras.

TÍTULO: "PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA".

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 1.016.099,90 €

IMPORTE DEL IVA: 213.380,98 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 1.229.480,88 €

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: Servicio de Actuaciones Forestales.

Vista la memoria justificativa del expediente de contratación de referencia, sobre la naturaleza y extensión de las necesidades públicas que pretenden cubrirse, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas y teniendo en cuenta las formalidades prevenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en virtud de las facultades que me confiere el artículo 26.2 i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con la Orden de 15 de noviembre de 2022 (BOJA n.º 227 de 25 de noviembre de 2022), por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,

ACUERDO

Primero.-Iniciar el expediente de contratación referenciado y utilizar como procedimiento de adjudicación el Abierto Simplificado y varios criterios de adjudicación para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa, todo ello de conformidad con los artículos 131 y 145 de la LCSP.

Segundo.- Declarar improcedente la revisión de precios, conforme a lo preceptuado en el artículo 103.2 de la LCSP.

El Director General de Política Forestal y Biodiversidad.

(Orden 15/11/2022, BOJA n.º 227 de 25/11/2022).

Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela



PEREZ VALENZUELA JUAN RAMON - 79221107E PEREZ VALENZUELA	26/02/2024 20:51:51	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGwGiB535vZvu6OSLc9N48xu7z8U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/